

Bogotá D.C., marzo 2026

Doctora
Viviana Marcela Clavijo
Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Ciudad

Asunto: Solicitud de informes de avance y documentos técnicos de consorcio hospital e interventoría –
Obra Urgencias El Tunal

Respetada doctora Clavijo:

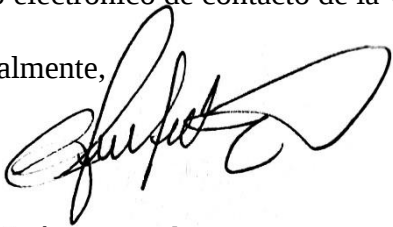
Como vocera de la Veeduría Ciudadana para el seguimiento de la obra Urgencias El Tunal, y actuando en representación de los intereses de la comunidad, solicito formalmente la entrega de la siguiente documentación:

- Informes de Avance: Copia magnética de los dos (2) últimos informes mensuales de actividades entregados por el Consorcio Constructor y (2) últimos informes mensuales de actividades entregados por la Interventoría (correspondientes a los cortes de diciembre y enero).
- Sustentación de Ajustes: Documento técnico o memoria justificativa que explique los ajustes realizados a los diseños originales del edificio, detallando por qué son necesarios para el cumplimiento de las normas de habilitación.
- Plan de Contingencia: Cronograma de recuperación de tiempos frente al retraso en las obras de espacio público y el bajo rendimiento semanal reportado.

Esta solicitud se ampara en el principio de transparencia y el derecho al acceso a la información pública.

Agradecemos su atención y apoyo en la entrega de la información solicitada, la cual puede remitirse al correo electrónico de contacto de la veeduría. Firma en representación la vocera de la veeduría

Cordialmente,



Concepción Castañeda
Vocera veeduría ciudadana a las obras Hospital El Tunal
Teléfonos 5639378 - 3204910408
Correo electrónico: con.cabe@hotmail.com y veeduriaobrastunal@gmail.com

Bogotá D.C., marzo 2026

Doctor

JAIRO ENRIQUE BERJAN VÁSQUEZ

Director de Infraestructura y Tecnología

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Asunto. Solicitud de información estado financiero y administrativo – Convenio 2806257 de 2021 Fondo Financiero Distrital y Subred Sur, Obra Urgencias El Tunal

Cordial saludo,

En mi calidad de vocera de la Veeduría Ciudadana, y en ejercicio de las facultades de control social otorgadas por la Ley 850 de 2003, me dirijo a su despacho para manifestar nuestra profunda preocupación por la falta de celeridad en la formalización de la adición presupuestal y prórroga del convenio de la referencia.

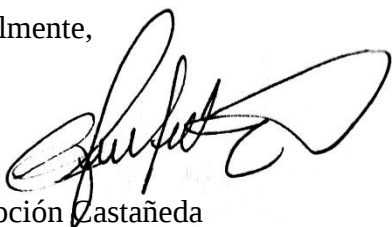
Tras las mesas de trabajo realizadas desde el mes de julio, no evidenciamos una solución definitiva, lo que ha generado incertidumbre y una percepción de parálisis en la ejecución de la obra durante los meses de diciembre y enero. Por lo anterior, solicito cordialmente se nos informe desde su despacho:

- Estado actual: Fase exacta en la que se encuentra el trámite de la adición y prórroga por parte de la Secretaría Distrital de Salud.
- Cronograma Administrativo: Fecha estimada en la que la Secretaría hará efectivos los recursos para garantizar la continuidad del contrato de obra e interventoría.
- Gestiones realizadas: Relación detallada de los requerimientos realizados por parte de la Subred Sur y los que están pendientes para proceder con la firma de la adición y prórroga.

La comunidad requiere certeza sobre la fecha de entrega, ya que los retrasos administrativos impactan directamente el derecho fundamental a la salud de los usuarios.

Agradecemos su atención y apoyo en la entrega de la información solicitada, la cual puede remitirse al correo electrónico de contacto de la veeduría. Firma en representación la vocera de la veeduría

Cordialmente,



Concepción Zastañeda

Vocera veeduría ciudadana a las obras Hospital El Tunal

Teléfonos 5639378 - 3204910408

Correo electrónico: con.cabe@hotmail.com y veeduriaobrastunal@gmail.com